

Coordinación de Desarrollo Urbano



Elimina la filigrana digital ahor

DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

No. LICENCIA: EXPEDIENTE: 3366 085-A/2019

ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO.

TONY TIENDAS, S. A. DE C. V. AV. JUAREZ No. 33 ZONA CENTRO PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 23 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A3-7773 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 2 (DOS) ANUNCIO (S) CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

ANUNCIOS LUMINOSOS ADOSADOS A LA FACHADA DEL LOCAL COMERCIAL DE MEDIDAS DE 1.65 X 3.76 MTS CON
PANTALLA, CONTORNOS O CANTOS DE POLICARBONATO DE ALTO IMPACTO MARCA LEXAN O ACRILICO PLASTIGLAS
COLOR BLANCO DE 4 MM "TONY" FORRADO CON VINIL AZUL AVERY A6540T CINCO AÑOS, ILUMINACION A BASE DE
MODULEDS COLOR BLANCO 6500 K MCA TRAIDONIC Y RESPALDO DE PANEL DE ALUMINIO.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 8 DE FERRERO DE 2019

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLEO URBANO 2018-2021

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

C.C.PARCHIVO



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800 Tels. (783)8345361 -8345362